

AGEND@

INFORMATIVA
DE EMPLEO

Nº 637 (2021) 2ª etapa

Notas de prensa
Documentos
Publicaciones electrónicas
Jornadas
Congresos
Recursos electrónicos
Normativa de interés
Portales y redes electrónicas
Estadísticas y encuestas



Comunidad
de Madrid

Nº 637

24-30
septiembre' –
2021

NOTICIAS Y NOTAS DE PRENSA

Banca-Empleo. - La pandemia ha acelerado la transformación en que estaba inmerso el sector bancario, principalmente en lo que a digitalización y exigencias regulatorias se refiere. Como consecuencia de este proceso, el empleo en el sector sufrirá cambios sustanciales en los próximos años, según [The Future of Banking Jobs](#), elaborado por Funcas. El documento anticipa más fusiones y ajustes de plantilla, en especial fuera de España, en un contexto de necesidad de mejora de la rentabilidad y la eficiencia y de creciente competencia. Pero al mismo tiempo prevé que surjan nuevas oportunidades de empleabilidad y formas de organización del trabajo. Los perfiles tecnológicos y los expertos en regulación y cumplimiento normativo serán los más demandados. Según datos recogidos por la publicación, los puestos de relación con el cliente aún son los más solicitados, seguidos por las ofertas de empleo en tecnologías de la información y análisis. No obstante, si se suman las actividades relacionadas con este ámbito que el sector suele externalizar, el tecnológico ya sería el perfil más demandado. Los cambios relacionados con la tecnología generan nuevos empleos en las áreas de ciberseguridad, análisis crediticio, especialistas en programación de robots, arquitectos de blockchain y científicos de datos, entre otros, lo que implica reeducar a los empleados actuales y dar entrada a otros con conocimientos nuevos y con gran demanda. Más allá de la digitalización y la regulación, el futuro del empleo en la banca también estará condicionado por factores exógenos y extraordinarios como los cambios demográficos -el envejecimiento de la población y un aumento en el enfoque a factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG)-, las excepcionales condiciones monetarias o las nuevas formas de competencia que afectan a todos los canales de distribución.

Fuente: [Nota de prensa FUNCAS, 22.09.2021](#)

ERTES. – El Consejo de Ministros ha dado luz verde al [Real Decreto Ley](#) para la defensa del empleo y la reactivación económica y para la protección de los trabajadores autónomos, que incluye la prórroga los beneficios de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) hasta el 28 de febrero de 2022, con el objeto de extender esta medida de protección social y del empleo que se ha mostrado transcendental ante la pandemia. El nuevo Real Decreto Ley traslada el VI Acuerdo Social en Defensa del Empleo alcanzado entre la Vicepresidencia tercera y Ministerio de Trabajo y Economía Social; el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones; las organizaciones sindicales CCOO y UGT y las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME. En esta ocasión, el mecanismo de los ERTE promueve la formación como paso fundamental para recapitalizar las personas trabajadoras y mejorar su empleabilidad. Las empresas que cuenten con acciones formativas podrán acceder a mayores exenciones en las cotizaciones a la Seguridad Social. La nueva norma, vigente hasta el 28 de febrero de 2022, establece, por un lado, la prórroga de los ERTE en sus modalidades actuales hasta el 31 de octubre de 2021 y, por otro, las nuevas modalidades de ERTE a partir del 1 de noviembre, para las que es obligatorio solicitar ante la autoridad laboral competente su prórroga entre el 1 y el 15 de octubre. Por tanto, los nuevos ERTE se extenderán desde el 1 de noviembre hasta el 28 de febrero de 2022.

Fuente: [Nota de prensa Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 28.08.2021](#)

Mercado laboral- Randstad ha presentado su "[Informe trimestral de predicciones sobre mercado laboral](#)", en el que se aportan una serie de previsiones sobre el mercado de trabajo. Para ello, se han utilizado datos oficiales procedentes tanto del Instituto Nacional de Estadística (INE) como del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. El informe prevé que, de mantenerse la recuperación económica y la buena marcha de la campaña de vacunación, se genere cierta creación de empleo y descienda el paro durante los últimos meses del año. De este modo, la tasa de paro continuará reduciéndose en la recta final del ejercicio, situándose en un promedio anual del 15,3%, dos décimas inferior a la registrada el pasado año (15,5%). El promedio de población parada experimentará un crecimiento interanual del 0,7% con respecto al año pasado, lo que supondrá una importante reducción comparada con el incremento registrado durante el año 2020, situado en el 5,2%.

La estimación de Randstad sobre paro registrado señala que, en los últimos meses, se situará en torno a los 3,3 millones de personas. De este modo, el promedio anual de 2021 será de 3,6 millones de personas registradas en el paro, con una reducción interanual del 2,8%, lejos del aumento del 17,8% del año 2020. En cuanto a población ocupada, se estima que el 2021 termine con un incremento de 498.000 trabajadores con respecto al año pasado, lo que se traducirá en un crecimiento interanual del 2,6%.

Fuente: [Nota de prensa Randstad, 23.09.2021](#)

Movilidad laboral. – Según la Estadística de Movilidad Laboral y Geográfica (EMLG), correspondiente al año 2021, el 2,1% de los ocupados del primer trimestre de 2021 ha cambiado de municipio de residencia hace menos de un año. La mayoría de ellos, dentro de la misma provincia. Casi uno de cada tres ocupados (30,4%) no ha cambiado de municipio de residencia desde su nacimiento. El 3,1% de los asalariados con contrato temporal ha cambiado de municipio de residencia hace menos de un año, frente al 2,0% de los que tienen contrato indefinido. El 3,5% de los parados ha cambiado de municipio de residencia hace menos de un año (frente al 4,7% en 2020). Un 29,8% no ha cambiado desde su nacimiento. La movilidad geográfica, tanto de los ocupados como de los parados, es mucho mayor en los extranjeros que en los españoles. Las comunidades con mayor movilidad geográfica de los ocupados durante el último año son Comunidad de Madrid (2,8%), Castilla-La Mancha (2,6%) y Cantabria (2,5%). Las que tienen menor movilidad de los parados son Extremadura (el 90,7% de sus parados no ha cambiado de municipio de residencia durante los cinco últimos años), Andalucía (84,8%) y Principado de Asturias (84,8%). En el análisis de las cifras de esta estadística hay que tener en cuenta que las referidas a la movilidad en el último año están influidas por las restricciones derivadas de la pandemia de COVID-19.

Fuente: [Nota de prensa INE, 24.09.2021](#)

Perfiles profesionales-Salarios.- La IV Guía Spring Professional del mercado laboral 2021 para los sectores IT&TELCO e Industria, que analiza las posiciones más demandadas en España, desde un punto de vista salarial, funcional y de distribución geográfica, Chief Information Office (CIO) es el perfil mejor pagado en España del sector IT&TELCO y su rango salarial es muy amplio, dependiendo del sector y tamaño de la empresa contratante, entre 60.000 y 250.000 euros al año, si supera la década de experiencia. Dentro del sector industrial, Operation Excellence Manager es el perfil mejor pagado en 2021 y su rango salarial oscila entre los 72.000 y los 160.000 euros al año. La situación vivida en 2020 ha acelerado aún más el proceso de digitalización y transformación tecnológica en diferentes sectores de nuestra economía, el sector IT&TELCO es el que más puestos de trabajo creó en el año pasado, ocupando un 17% de las vacantes de empleo. Hay una descompensación entre la demanda de perfiles IT&TELCO en el mercado y el talento disponible, lo que justifica la tendencia alcista de los salarios por la competencia entre las empresas para captar talento y el aumento de los profesionales que trabajan en remoto para empresas extranjeras con salarios ligeramente superiores.

Fuente: [Nota de prensa Adecco, 23.09.2021](#)

Política de empleo. – El Consejo de Ministros ha aprobado, a propuesta del Ministerio de Trabajo y Economía Social, el [Real Decreto](#) que regula los programas comunes de empleo que constituye el marco sobre el que se desarrollan las Políticas Activas de Empleo (PAE) en todo el territorio del Estado a través del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y de las comunidades autónomas, según su ámbito de competencias. La norma aprobada responde a la necesidad de simplificar la gestión y una regulación muy dispersa y también de actualizar los programas existentes para que se adapten a las necesidades cambiantes del mercado laboral y se adecúen a las particularidades de cada territorio. De esta manera, permitirá aumentar la eficacia de las PAE e impulsar su adaptación a cada perfil de la persona demandante. Cuenta con las aportaciones y observaciones del Sistema Nacional de Empleo y de las comunidades autónomas, en línea con la Estrategia de Apoyo Activo al Empleo 2021 – 2024, unánimemente apoyada en la Conferencia Sectorial del pasado día 28 de abril, y de las entidades del ámbito tanto de atención a la discapacidad como de la Economía Social. La norma es un instrumento fundamental para desarrollar el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y afronta, en línea con el objetivo 8 de la Agenda 2030, los retos de la reducción del desempleo, especialmente el que afecta a los colectivos más vulnerables, y la creación de empleo estable y de calidad.

En total, se regulan 17 programas de los cuales siete son programas nuevos y han sido diseñados con las aportaciones de los distintos servicios públicos de empleo que, por su cercanía, cuentan con una experiencia de gestión muy avanzada y con el conocimiento de la realidad y las necesidades de cada territorio. Los nuevos programas son: - Programa para evitar la discriminación por razón de edad. - Programas públicos de empleo-formación. - Programa de inclusión laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social. - Programa de apoyo a la movilidad geográfica. - Programa para la igualdad entre hombres y mujeres. - Programa de inserción sociolaboral para mujeres víctimas de violencia de género. - Programas de Orientación, Emprendimiento e Innovación para el Empleo.

Fuente: [Nota de prensa Ministerio de Trabajo y Economía Social, 28.09.2021](#)

Política de empleo-Comunidad de Madrid. - La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha presentado la [Estrategia Madrid por el Empleo 2021-2023](#), fruto del consenso entre la Administración autonómica y los agentes sociales presentes en el Consejo del Diálogo Social (CEIM, CC OO Madrid y UGT Madrid). Como ha indicado la presidenta, esta nueva Estrategia, que se vertebrará en cuatro ejes, tiene como objetivo la mejora de la empleabilidad, especialmente de aquellos madrileños con mayor dificultad para acceder al mercado de trabajo. Sólo para 2021 la dotación será de 345 millones, de los que se beneficiarán más de 220.000 ciudadanos. Cuenta con 19 líneas de actuación y 86 medidas, relacionadas con el empleo sostenible, la formación, el apoyo al emprendimiento y el fomento de la responsabilidad social. En relación al primer eje -empleo sostenible-, el plan del Ejecutivo regional se orientará a la creación de más y mejor empleo. Para ello, se adaptará el funcionamiento de la Red de Oficinas de Empleo a las necesidades actuales tanto de los demandantes de empleo como de las empresas a la hora de gestionar sus ofertas de empleo. En cuanto a los incentivos a la contratación, la Estrategia prevé simplificarlos y orientarlos para ganar una mayor efectividad. En este sentido, se elaborará un trabajo de evaluación del programa vigente de cara a su futuro rediseño. Otra de las medidas contempladas en este primer eje es la potenciación de los programas de colaboración con las Corporaciones Locales. El segundo de los ejes, enfocado a la formación, contempla la mejora de la empleabilidad tanto de las personas ocupadas como desempleadas, especialmente de aquellas con un menor nivel de cualificación. De esta forma, se implementará un proceso permanente de convocatoria abierta de reconocimiento y acreditación de competencias y se extenderán los procesos de reconocimiento de la experiencia laboral y de la formación no formal. El tercer eje está orientado a fomentar el emprendimiento, no sólo como alternativa al desempleo, sino también como forma de desarrollo del talento, las capacidades y aptitudes de cada persona. Por último, se busca difundir los valores de la responsabilidad social, poniendo especial atención en las personas emprendedoras y en las pequeñas y medianas, en colaboración con la Mesa de Responsabilidad Social y en la línea de los 'Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030'. La Estrategia también prevé medidas de carácter instrumental de cara a una ejecución eficaz de las iniciativas que contempla, como por ejemplo el Plan anual de trabajo para un mejor conocimiento de nuestro mercado laboral. Además, se perseguirá la simplificación administrativa en la gestión de la formación mediante la justificación por módulos y se trabajará en la modernización y digitalización del SMAC. También se prevé la potenciación de la actividad del Instituto Laboral de la Comunidad de Madrid.

Fuente: [Nota de prensa Comunidad de Madrid, 23.09.2021](#)

Salario Mínimo Interprofesional.- El Consejo de Ministros [ha aprobado](#), a propuesta del Ministerio de Trabajo y Economía Social, la subida de 15 euros hasta los 965 euros del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), tras el acuerdo alcanzado con las organizaciones sindicales Comisiones Obreras (CCOO) y la Unión General de los Trabajadores (UGT). La subida, que se aplicará a partir del 1 de septiembre de 2021, es la segunda vez que se acuerda desde el inicio de la legislatura y constituye un avance en el compromiso para que el SMI vaya aumentando progresivamente el año que viene y en 2023, hasta alcanzar 60% del salario medio antes del fin de la legislatura. Desde 2019 el SMI ha subido en total 229 euros, un 31 %.

Fuente: [Consejo de Ministros, 28.09.2021](#)

Sobrecualificación. – Según el [Informe CYD 2020](#), que recoge toda la información actualizada en relación al sistema universitario español y la contribución de las universidades españolas al desarrollo económico y social de nuestro país. En las cifras correspondientes al curso 2019-2020, se mantiene la tendencia al crecimiento de la participación de las universidades privadas en el conjunto del sistema universitario español (SUE). La matrícula de grado de los estudiantes de las universidades públicas se mantiene prácticamente constante con una mínima caída del 0,6% mientras que en las privadas aumenta un 5,8%. En segundo lugar, permanecen los niveles elevados de sobrecualificación (ocupados universitarios en puestos de baja cualificación) y de sobretitulación (sobreestimación de la cualificación de los titulados universitarios). Si bien España sigue siendo el país de la UE-27 con más sobrecualificación, este año los datos han disminuido en coincidencia con una oferta más diversa y adaptada de títulos universitarios.

Fuente: [Nota de prensa Fundación CyD, 29.09.2021](#)

SURE.- La Comisión Europea ha publicado su [segundo informe](#) acerca de las repercusiones que ha tenido el instrumento SURE, dotado con un presupuesto de 100 000 millones de euros y destinado a proteger los puestos de trabajo y los ingresos afectados por la pandemia de COVID-19. El informe constata que ha logrado amortiguar las graves consecuencias socioeconómicas de la crisis derivada de la COVID-19. Se estima que las medidas nacionales de empleo sostenidas por [SURE](#) han reducido el desempleo en casi 1,5 millones de personas en 2020 y que ha contribuido eficazmente a contener el aumento del desempleo en los Estados miembros beneficiarios durante la crisis. SURE es un elemento crucial de la estrategia integral de la UE para proteger a los ciudadanos y paliar las consecuencias negativas de la pandemia de COVID-19. Proporciona ayuda financiera en forma de préstamos concedidos en condiciones favorables por la UE a los Estados miembros para financiar planes nacionales de reducción del tiempo de trabajo, así como otras medidas similares para preservar el empleo y los ingresos, en particular de los autónomos. También contempla medidas relacionadas con la salud. Hasta la fecha se ha aprobado un total de 94300 millones de euros en concepto de ayuda financiera a diecinueve Estados miembros, de los cuales se han desembolsado 89600 millones de euros. Todavía puede proporcionar a los Estados miembros casi 6 000 millones de euros en ese concepto. SURE ha prestado apoyo a aproximadamente 31 millones de personas en 2020, de las cuales 22,5 millones eran trabajadores por cuenta ajena y 8,5 millones lo eran por cuenta propia, lo que representa una cuarta parte del número total de personas empleadas de los diecinueve países beneficiarios.

Fuente: [Nota de prensa Comisión Europea, 22.09.2021](#)

LIBROS ELECTRÓNICOS, ARTÍCULOS, DOCUMENTOS, INFORMES

Autoempleo

[Autoempleo, eficiencia y desigualdad en modelos de elección ocupacional](#) / Luis A. Medrano Adán.- En: Empresa, economía y sociedad. Homenaje a Vicente Salas Fumás, septiembre 2021

Banca-Empleo

[The Future of Banking Jobs. A Sector in Transformation](#) / Alice Faibishenko and Juan Núñez-Gallego. - FUNCAS, septiembre 2021

Economía



[Situación y perspectivas de la ciudad de Madrid, nº 30, 1º semestre 2021. Análisis Socioeconómico.](#) Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Ayuntamiento de Madrid

[Boletín Económico 3/2021.](#) Informe trimestral de la economía española / Banco de España



Formación

[La Formación, clave para el mercado del empleo en España y su competitividad global.- Índice ManpowerGroup, nº 60 ,20.09.2021](#)

Mercado laboral

[Buen gobierno e instituciones del mercado de trabajo](#) / Rosa Nonell, Iván Medina.- En: Papeles de Economía Española, nº 361 (2021) , p.106-126

Orientación profesional

[Evaluación de conductas y actitudes de búsqueda de empleo. Revisión y validación de tres escalas para la orientación profesional .](#) En: REOP - Revista Española De Orientación Y Psicopedagogía, 32(2), pág. 69–90Autores: Piqueras Gómez, R., Carrasco Hernández, A., Rodríguez-Arias Palomo, J. L., & Altuna Urcelay, Ángel. (2021).

Políticas activas de empleo



[Institutional set-up of active labour market policy provision in OECD and EU countries. Organisational set-up, regulation and capacity](#) / OCDE, 14.09.2021

Política de empleo

[Secretary-General's Policy Brief Investing in Jobs and Social Protection for Poverty Eradication and a Sustainable Recovery](#) / OIT, 28.09.2021 .- United Nations

Política de empleo-Comunidad de Madrid



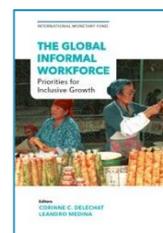
[Estrategia Madrid por el Empleo 2021-2023](#) / Comunidad de Madrid, septiembre 2021

Teletrabajo

[Teletrabajo](#).- En: Revista vasca de gestión de personas y organizaciones públicas IVAP, nº especial 4 abril 2021

Trabajo

[The Global Informal Workforce : Priorities for Inclusive Growth](#) / Fondo Monetario Internacional, julio 2021



Universidades-sobrecualificación

[Informe CYD 2020](#) / Fundación CyD, 29.09.2021

ESTADÍSTICAS Y ENCUESTAS

[Estadística de movilidad laboral y geográfica. Año 2021](#) / Instituto Nacional de Estadística, 24.09.2021

[Estadística de Regulación de Empleo \(REG\)](#). Julio 2021 / Ministerio de Trabajo y Economía Social, 24.09.2021

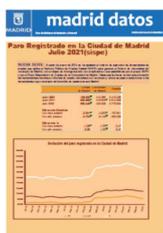
[Estadística de Pensiones Contributivas del Sistema de la Seguridad Social \(PEN\)](#). Septiembre 2021 / Ministerio de Trabajo y Economía Social, 28.09.2021

[Observatorio: Seguimiento de indicadores de empleo de la Estrategia Europa 2020](#). Septiembre 2021 / Ministerio de Trabajo y Economía Social, 23.09.2021

[Efectos y consecuencias de la COVID 19 en las personas con discapacidad](#) / Fundación ONCE; Odismet, 28.09.2021



[Índice de Coste Laboral Armonizado \(ICLA\)](#), último publicado: 1º trimestre 2021 / INE, 19.08.2021



[Boletín Paro registrado ciudad de Madrid julio 2021](#) / Madrid datos, última actualización

ACTOS JURÍDICOS PREPARATORIOS, NORMATIVA DE INTERÉS, INFORMES Y SENTENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

-**Ley 12/2021, de 28 de septiembre**, por la que se modifica el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, para garantizar los derechos laborales de las personas dedicadas al reparto en el ámbito de plataformas digitales. -[BOE 29.09.2021](#)

-**Real Decreto-ley 18/2021, de 28 de septiembre**, de medidas urgentes para la protección del empleo, la recuperación económica y la mejora del mercado de trabajo. -[BOE 29.09.2021](#)

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

-**Real Decreto 817/2021, de 28 de septiembre**, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2021. -[BOE 29.09.2021](#)

-**Real Decreto 818/2021, de 28 de septiembre**, por el que se regulan los programas comunes de activación para el empleo del Sistema Nacional de Empleo. -[BOE 29.09.2021](#)

-**Orden TES/1001/2021, de 20 de septiembre**, por la que se modifica la Orden TMS/1000/2018, de 26 de septiembre, por la que se nombran los Vocales y el Secretario General del Consejo General del Sistema Nacional de Empleo. – [BOE 24.09.2021](#)

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

-**Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre**, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. -[BOE 30.09.2021](#)

-**Orden HFP/1031/2021, de 29 de septiembre**, por la que se establece el procedimiento y formato de la información a proporcionar por las Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local para el seguimiento del cumplimiento de hitos y objetivos y de ejecución presupuestaria y contable de las medidas de los componentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. -[BOE 30.09.2021](#)



[Código de Formación Profesional](#), última actualización 28 de septiembre de 2021 / BOE

[Recopilación Normativa: Cualificaciones, Acreditación Profesional y Certificados de Profesionalidad.](#) Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, SGT. Sub. G. de Organización, Servicios y Publicaciones, Área de Organización, Departamento de Documentación, actualizado septiembre 2021



CONGRESOS, JORNADAS, FOROS Y PREMIOS

[Jornada técnica: "Buenas prácticas en Promoción de la Salud en el Trabajo. Elementos clave"](#), INSST 30 de septiembre de 2021

[IV Congreso Nacional de Emprendimiento, Empleo y Discapacidad. 30 septiembre -1 octubre 2021.](#) Universidad de Alicante

[Eficacia del sistema educativo español ante los nuevos retos del siglo XXI.](#) Taller IvieLAB 2021, 5 octubre 2021. Conexión vía Zoom

[8ª Conferencia internacional de investigación EMES. 04 – 07 octubre 2021 | Zaragoza](#)

NOVEDAD [Hacka Retods. Buscamos alumnado de formación profesional. 4, 5 y 6 octubre 2021](#)

NOVEDAD. [Cambio tecnológico y futuro del empleo.](#) Miércoles, 6 octubre 2021. Webinars Ivie 2021: Retos 2030 de la economía y la sociedad española. Online, vía Zoom, y en streaming por YouTube

[III Congreso Internacional Prevencionar – 2021 #Virtual. 7-9 octubre 2021](#)

[El reto de reducir las brechas educativas: 'enlightED Hybrid Edition 2021](#), 19,20 y 21 de octubre 2021 / Fundación Telefónica, IE University y South Summit

[VII Foro Alianza para la FP dual /](#) coorganizado por Fundación Bertelsmann y la Cámara de Comercio de España y cofinanciado por el Fondo Social Europeo. Del 19 al 22 de octubre

[Simposio conjunto Cedefop / OCDE de 2021: prácticas para economías y sociedades más verdes,](#) 21 al 22 de octubre de 2021 (evento virtual).

[Feria Virtual de Empleo 2021 de la Comunidad de Madrid. 2ª edición tendrá lugar del 26 al 28 de octubre de 2021.](#) Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid

[WORKinn. Feria de empleo industrial. 27-28 octubre 2021](#)

[Semana de la Ciencia y la Innovación de Madrid,](#) del 11 al 14 de noviembre

[Mañana empieza hoy,](#) 11-13 de noviembre / IFEMA

[II Congreso Ágora Internacional de Educación, Investigación y Empleo. 23.11.2021](#)

[VII Foro de Empleo en la Era Digital](#) se celebrará el 25 y 26 noviembre de 2021

[JOBMadrid 2021. Congreso internacional de empleo y orientación profesional para universitarios, titulados junior y CFGS.](#) 1-3 diciembre 2021

BECAS, PRÁCTICAS, OFERTAS EMPLEO

[Becas Fundación Mahou San Miguel “MOM Culinary Institute”](#), hasta el 15/10/2021.

[Formación gratuita en Competencias Digitales . Digitalizate](#) / FUNDAE

[Ofertas de empleo público y de pruebas de capacitación profesional. Convocatorias.](#) Semana del 29 de septiembre al 5 de octubre 2021 / Ministerio Hacienda y Función Pública.

[MOOC de Empleo Digital. Cursos de programación y habilidades para el empleo](#) / Fundación Telefónica.

[Cursos gratuitos Fundación Laboral de la Construcción](#)

[Programa de Becas Google – Fundae. Nuevas vacantes](#)

[Curso de Transformación Digital para el Empleo \(Ámbito Nacional\) \[4ª Edición\]](#), inscripción del 14.09 al 31.10 2021. - Formación gratuita. Programa cofinanciado por EOI Escuela de Organización Industrial, el Fondo Social Europeo

[Inscripciones abiertas para Lanzaderas Conecta Empleo en octubre, a partir del 06.09.2021.](#) sesiones virtuales y presenciales de asesoramiento y formación dirigidas a personas en desempleo, para actualizar sus competencias digitales e impulsar la búsqueda de empleo. / Fundación Telefónica

SEDES ELECTRÓNICAS, RECURSOS WEB Y APLICACIONES

[Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia](#) / Gobierno de España

[Educagop. Nuevo portal del sistema educativo español](#) / Ministerio de Educación y Formación Profesional

[Desde el pasado 20 de septiembre](#), los autorizados en RED Directo y RED [Sistema de Liquidación Directa](#) cuentan con un nuevo servicio para la descarga y consulta, en formato Excel, de la información sobre las pensiones y prestaciones que constan en las bases de datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y que tengan reconocidas los trabajadores vinculados al Código de Cuenta de Cotización consultado. / Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

[Simulador del Gasto de Pensiones.](#) El Simulador del Gasto en pensiones es una herramienta de AIReF que permite estimar la evolución del gasto en pensiones en diferentes escenarios.

[Mapa del conocimiento. Base de datos extensa sobre la formación profesional inicial en España.](#)

[Dualiza Bankia Caixa Bank. Observatorio de Formación Profesional](#)

CRÉDITOS

Agenda Informativa de Empleo nº 637 (24-30 de septiembre 2021)

Edita:

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid
Secretaría General Técnica
Subdirección General de Organización, Servicios y Publicaciones
Área de Organización
Vía Lusitana, nº 21. 28025-Madrid. Tel. 91720 84 83
documentacion.empleo@madrid.org

Coordinación editorial:

Departamento de Documentación

Publicación en línea semanal en formato pdf, de periodicidad semanal, iniciada en 2005-2011
Segunda etapa, 2015- Soporte y formato de edición: archivo electrónico PDF



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

